

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001241

QUINTERO, 15 ABR. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 06 de abril de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 70.950.-, como aporte económico para la compra de pañales de adulto a favor de **JOSE MIGUEL BIERNAY DONOSO**, Cédula de Identidad [REDACTED], comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 70.950.-, como aporte económico para la compra de pañales de adulto a favor de **JOSE MIGUEL BIERNAY DONOSO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] comuna de Quintero.

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- Los cheques deberán ser extendido a nombre de "**URRA LUENGO LTDA.**" Farmacia Cruz Verde, Cédula de Identidad [REDACTED] Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
- MCP/YGS/MIA/ANF/dci